

**APORTES DESDE UN ABORDAJE  
CUANTITATIVO Y CUALITATIVO**

La

# **PO BRE ZA**

en niños, niñas y adolescentes  
en la Argentina reciente

unicef 

para cada infancia

## **Dirección editorial**

Sebastián Waisgrais, Especialista en Inclusión Social y Monitoreo de UNICEF

## **Elaboración**

Alejandra Beccaria, Carolina Aulicino y Malena Acuña – UNICEF, en base a [“Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en niñas, niños y adolescentes en Argentina”](#) y [“Estudio cualitativo: La situación de la pobreza en barrios populares”](#).

## **Diseño y diagramación:**

Estudio GOMO

## **La pobreza en niños, niñas y adolescentes en la Argentina reciente. Aportes desde un abordaje cuantitativo y cualitativo.**

El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es una preocupación de UNICEF y quienes trabajaron en este documento. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura, no se incluyen recursos como la @, la X o las barras “os/as”. En aquellos casos en que no se ha podido evitar pluralizar en masculino, deseamos que se tenga en cuenta la intención del equipo de redacción.

## **UNICEF ARGENTINA**

buenosaires@unicef.org

www.unicef.org.ar

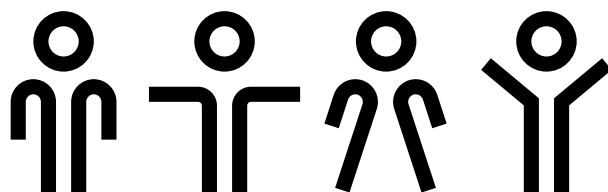
Principales resultados de dos estudios que analizan la pobreza en Argentina: uno con un abordaje cuantitativo (monetario o no monetario) y otro cualitativo (experiencias cotidianas de las personas viviendo en pobreza en barrios populares).

La pobreza en general, así como en la niñez y adolescencia en particular (de 0 a 17 años), es un fenómeno complejo. Su análisis puede ser abordado desde diversas perspectivas, miradas y dimensiones.

Desde 2016, UNICEF Argentina ha desarrollado informes con el objetivo de analizar la situación de la pobreza infantil monetaria y no monetaria, así como brindar una caracterización del perfil de la población en situación de pobreza, específicamente en el caso de las niñas, niños y adolescentes del país<sup>1</sup>.


Este documento presenta los principales resultados de dos nuevos estudios que continúan estos esfuerzos y analizan el fenómeno de la pobreza en Argentina, haciendo foco en la evidencia más reciente, desde dos enfoques metodológicos distintos. En primer lugar, se indaga la pobreza desde un abordaje cuantitativo, tanto en términos monetarios como no monetarios. En segundo lugar, se presenta un análisis cualitativo que busca conocer las experiencias cotidianas de vivir en la pobreza desde las voces de las propias personas que la atraviesan día a día en barrios populares de diferentes puntos del país.

Estos datos y análisis buscan contribuir en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a reducir y finalmente erradicar la pobreza de niñas, niños y adolescentes.



---

1. [UNICEF \(2016\)](#); [UNICEF \(2017\)](#); [UNICEF \(2018\)](#); y [UNICEF \(2021\)](#).



**LA POBREZA  
DESDE UN ENFOQUE  
CUANTITATIVO:  
POBREZA POR  
INGRESOS  
Y POBREZA  
MULTIDIMENSIONAL**

El abordaje cuantitativo de la pobreza implica considerar tanto dimensiones referidas a los ingresos como otras dimensiones que hacen al ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes. Por ello, primero se presenta un análisis de la pobreza infantil monetaria y, a continuación, otro que toma en cuenta las privaciones no monetarias. Para esto último se consideran como dimensiones no monetarias aquellas que están contempladas como derechos en la Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989). También se presenta un análisis que combina los enfoques monetario y no monetario de la pobreza, para obtener una medida *multidimensional*. Finalmente, se presenta un análisis novedoso y relevante en términos de política pública: la situación de las y los trabajadores pobres. La fuente de datos usada es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

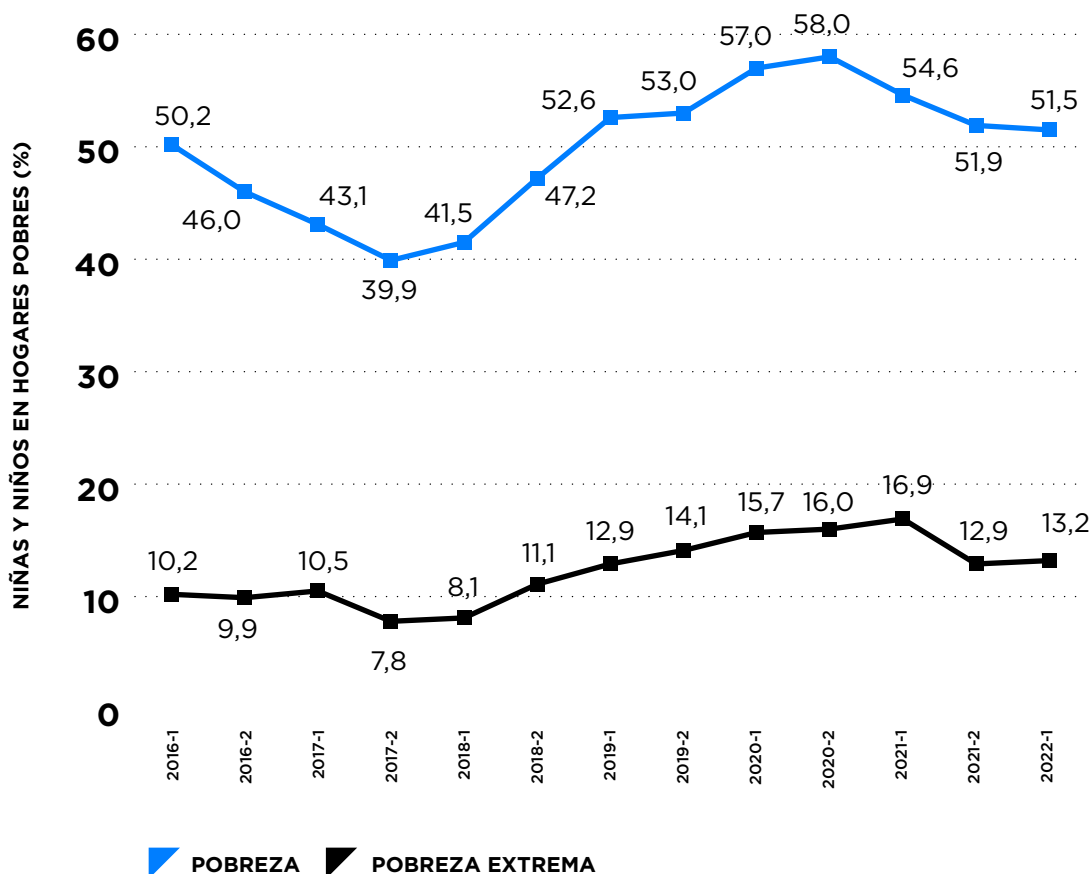
## **POBREZA MONETARIA**

Un poco más de la mitad (51,5%) de las niñas, niños y adolescentes en Argentina residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir en el mercado una canasta básica total de bienes y servicios (CBT), y un 13,2% en hogares extremadamente pobres o indigentes, es decir, con ingresos inferiores a los necesarios para comprar una canasta básica de alimentos (CBA). Esto equivale a alrededor de 6,8 millones de personas menores de 18 años en la pobreza monetaria y unos 1,7 millones en la pobreza monetaria extrema. En términos de la evolución de estos indicadores desde 2016 a 2022, la pobreza en niños, niñas y adolescentes subió solo 1 punto y la pobreza extrema o indigencia aumentó unos 3 puntos (Gráfico 1).

**UN POCO MÁS DE LA MITAD (51,5%) DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA RESIDEN EN HOGARES CUYOS INGRESOS NO ALCANZAN PARA ADQUIRIR EN EL MERCADO UNA CANASTA BÁSICA TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS**



## GRÁFICO 1. POBREZA INFANTIL MONETARIA, 2016-2022



Fuente: Construcción propia con datos de INDEC, EPH.

Entre 2017 (año de menor incidencia de la pobreza del período cubierto en este análisis<sup>2</sup>) y 2022, la pobreza infantil monetaria total aumentó 8,4 puntos porcentuales (20%), y la pobreza infantil monetaria extrema aumentó 2,7 puntos (26%).

2. La elección del período obedece fundamentalmente a razones metodológicas: la serie de datos más homogénea desde esta perspectiva es la de 2016 a 2022.

La pobreza monetaria es altamente dependiente de las variables macroeconómicas tradicionales, que configuran tanto el ingreso del que disponen las familias para satisfacer sus necesidades, como el valor de las canastas básicas de consumo: la de alimentos (CBA) y la total (CBT). En 2022, el 77% de los ingresos de los hogares provenía de fuentes laborales, mientras que dicha cifra era del 72% en los hogares pobres; es decir, estos hogares tienen una mayor presencia relativa de ingresos no laborales. Entre 2016 y 2022 el precio promedio de la canasta básica total se multiplicó por 8,2 y el de la canasta básica alimentaria por 8,9, mientras que los ingresos familiares se multiplicaron solo por 6,8. De este modo, se registra una disminución de los ingresos reales, situación que explica el aumento de la pobreza. Además, durante ese período los ingresos laborales se multiplicaron por 6,5, mientras que los no laborales lo hicieron por 7,5. La pobreza y la pobreza extrema en particular, serían mucho más altas sin las políticas de protección social (como la Asignación Universal por Hijo o la Prestación Alimentar, entre otras).

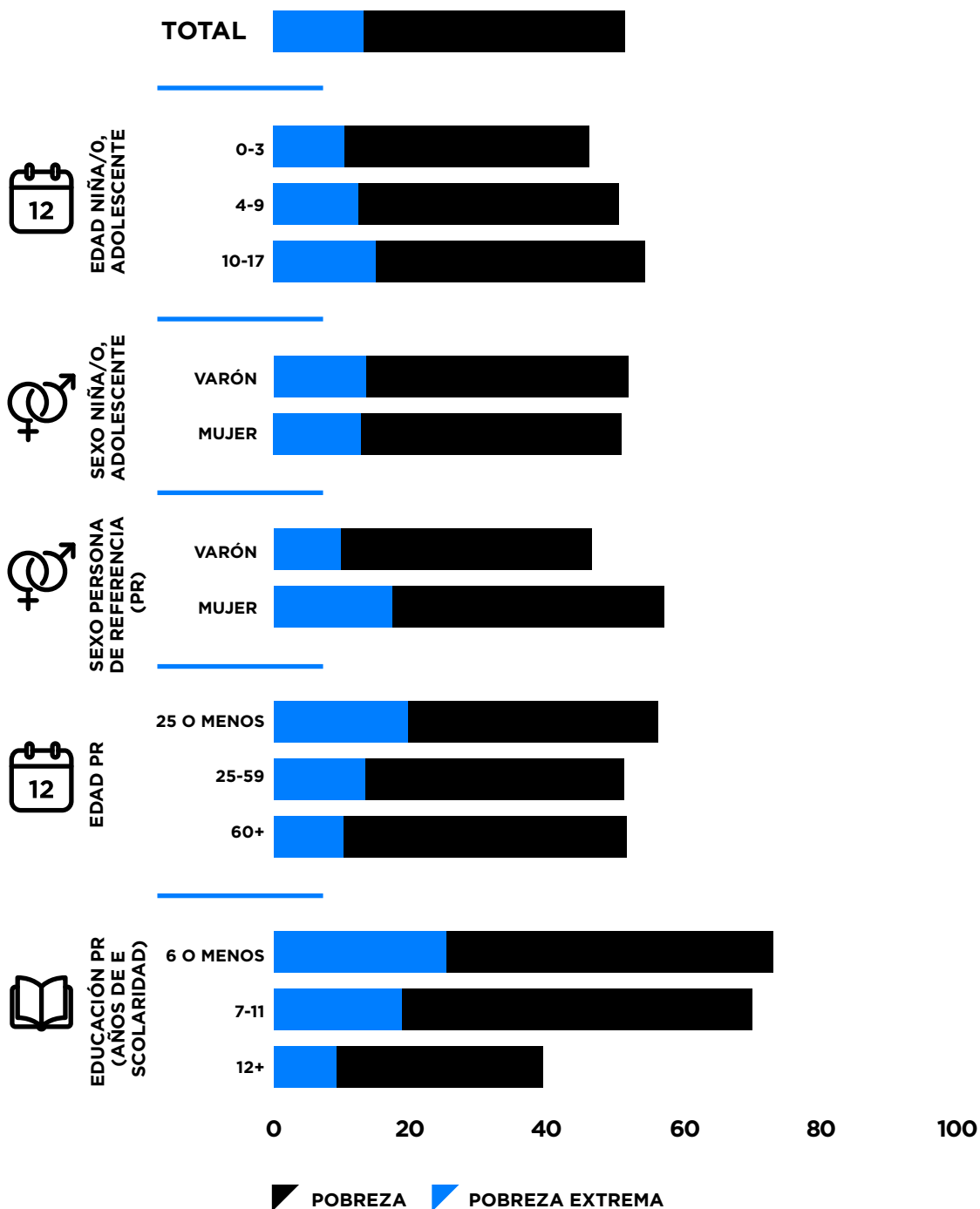
La pobreza e indigencia no afecta a todos los niños, niñas y adolescentes por igual. El dato de incidencia total esconde diferencias significativas entre diversos grupos y perfiles. En este sentido, es esencial identificar esas desigualdades para pensar y diseñar una política pública eficaz y diferenciada que responda a estas situaciones.

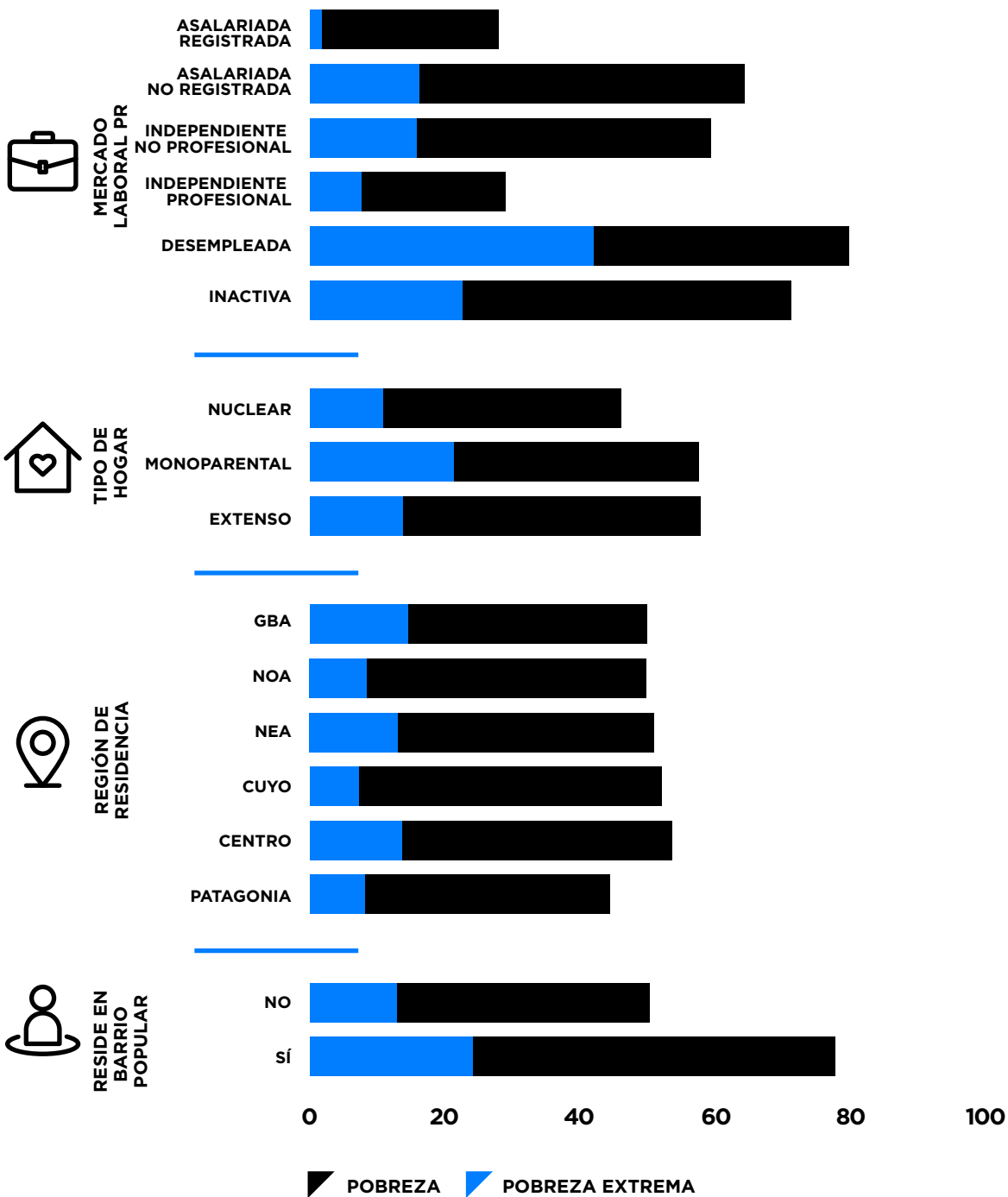
**ENTRE 2017 Y 2022, LA  
POBREZA INFANTIL MONETARIA  
TOTAL AUMENTÓ 8,4 PUNTOS  
PORCENTUALES (20%), Y LA POBREZA  
INFANTIL MONETARIA EXTREMA  
AUMENTÓ 2,7 PUNTOS (26%).**





**GRÁFICO 2. TASAS DE POBREZA MONETARIA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE Y DEL HOGAR. ARGENTINA, 1º SEMESTRE DE 2022**





Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

Como muestra el Gráfico 2, el nivel educativo y la condición laboral de la Persona de Referencia (jefe o jefa) del hogar son las variables que revelan mayor heterogeneidad. Sin embargo, la tenencia de empleo no es una condición suficiente para que el hogar escape de la pobreza: una niña o un niño cuya Persona de Referencia se desempeña como asalariada informal o como trabajador por cuenta propia en ocupaciones de baja cualificación, tiene una probabilidad de estar en la pobreza dos veces más alta que la de quienes residen hogares cuya Persona de Referencia es un trabajador formal. Es claro que la calidad de la inserción laboral importa y que una inserción precaria en el mercado laboral puede generar una situación análoga en términos de bienestar que la provocada por la falta de empleo. Otro aspecto central tiene que ver con la localización de la vivienda en barrios populares: una niña o niño que reside en un barrio popular registra una tasa de pobreza un 54% más elevada que el promedio general.

Por otro lado, es pertinente analizar la brecha de la pobreza, es decir, en qué medida los ingresos de los hogares pobres donde residen niñas, niños y adolescentes están alejados del valor de las canastas alimentaria y total. El ingreso de los hogares pobres con niños y niñas cubre un 84% del valor de la canasta básica total y un 94% de la canasta básica alimentaria. Esto equivale a afirmar que la brecha de pobreza es de un 16% y la de pobreza extrema de un 6%, cifras mayores que las encontradas para los hogares sin niñas y niños: 5,7% y 2,2%, respectivamente. Dicho en términos sintéticos, no sólo las niñas, niños y adolescentes tienen un nivel mayor de pobreza que las personas adultas, sino que los hogares con chicas y chicos son más intensamente pobres que los hogares sin chicas y chicos.

**NO SÓLO LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TIENEN UN NIVEL MAYOR DE POBREZA QUE LAS PERSONAS ADULTAS, SINO QUE LOS HOGARES CON CHICAS Y CHICOS SON MÁS INTENSAMENTE POBRES QUE LOS HOGARES SIN CHICAS Y CHICOS.**

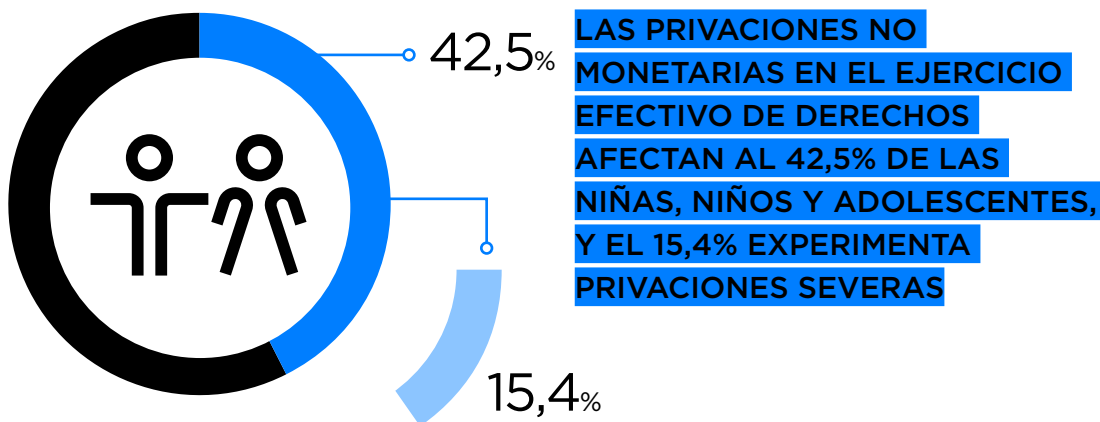
## PRIVACIONES NO MONETARIAS

Las privaciones de derechos, especialmente las experimentadas en la niñez y la adolescencia, trascienden la esfera de los ingresos: hay un conjunto de necesidades cuya satisfacción es un derecho de las chicas y los chicos. La no satisfacción de esas necesidades básicas, o falta de acceso a esos bienes y servicios, puede considerarse como la vulneración a un derecho. En este sentido, se considera que una niña o niño está privada/o si experimenta vulneración en una o más dimensiones de los siguientes derechos: educación, protección social, vivienda adecuada, saneamiento básico, agua segura y hábitat seguro.

Las privaciones no monetarias en el ejercicio efectivo de derechos afectan al 42,5% de las niñas, niños y adolescentes, y el 15,4% experimenta privaciones severas. En términos absolutos, equivale a alrededor de 5,6 millones de niñas, niños y adolescentes privadas/os y a 2 millones privadas/os severamente.

Se puede afirmar con certeza que las privaciones en el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Argentina se redujeron desde 2004 a 2022<sup>3</sup>, que su progreso fue suave y que dicha reducción se interrumpió en 2022. Sin embargo, la estructura de las privaciones de derecho, tanto totales como severas, siguió siendo esencialmente la misma: en las privaciones totales el mayor peso recae en las dimensiones de vivienda y saneamiento, mientras que en las privaciones severas se destaca la dominancia de la protección social por sobre el resto de las dimensiones.

Aquí también, los promedios esconden grandes disparidades. El análisis por perfiles permite identificar que las niñas, niños y adolescentes con niveles más elevados de privaciones no monetarias son los que residen en hogares con jefas y jefes: muy jóvenes, con nivel educativo bajo (primaria completa o menos) e intermedio (secundaria incompleta), que trabajan en el sector informal o que están desocupadas/os.



3. En este caso se toma un periodo de análisis más largo dado que el análisis de las privaciones no monetarias cobra mayor relevancia en plazos más extensos que permitan visibilizar logros en el ejercicio de derechos humanos.

# POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Al combinar los enfoques monetario y no monetario de la pobreza, se obtiene una medida multidimensional en el sentido estricto del término.

Como se mencionó, la pobreza monetaria aumentó levemente de 2016 a 2022, mientras que las privaciones no monetarias o de derechos vienen registrando una baja sistemática y sostenida, al menos desde 2004 hasta 2021. Además, comparada con la pobreza monetaria, la referida a las privaciones no monetarias resulta menos volátil, lo que da cuenta de su menor sensibilidad a la situación de variables de coyuntura como los precios y los ingresos de los hogares en los que residen niñas y niños.

El interrogante sin responder tiene que ver con la fuerza que se impone y que genera el resultado final: ¿domina la pobreza monetaria sobre las privaciones no monetarias, u ocurre lo inverso? Las políticas públicas dirigidas a la infancia que ponen el foco en las privaciones no monetarias, ¿terminan neutralizando las fuerzas que empujan al alza la pobreza monetaria? Estas son sólo algunas de las preguntas que pueden ser analizadas con el enfoque combinado de las privaciones.

**CUADRO 1. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CLASIFICADOS POR CONDICIÓN DE POBREZA. ARGENTINA, 2016-2022**

AÑO/ SEMESTRE	POBRES SÓLO POR INGRESOS (1)	PRIVADOS SÓLO EN ALGUNA DIMENSIÓN NO MONETARIA (2)	POBRE POR INGRESO Y PRIVADO EN ALGUNA DIMENSIÓN NO MONETARIA (3)	NO POBRE POR NINGUNA DIMENSIÓN (4)	TOTAL DE NNYA
2016-1	17,3	18,4	32,9	31,4	100
2016-2	15,8	20,6	30,1	33,5	100
2017-1	15,2	22,2	27,9	34,7	100
2017-2	13,6	23,2	26,3	36,8	100
2018-1	14,9	21,7	26,6	36,8	100
2018-2	17,6	18,9	29,5	33,9	100
2019-1	21,1	16,4	31,5	31,0	100
2019-2	19,9	15,5	33,1	31,5	100
2020-1	24,5	13,3	32,5	29,7	100
2020-2	24,6	12,0	33,3	30,1	100
2021-1	26,8	12,9	27,8	32,5	100
2021-2	23,2	13,5	28,7	34,6	100
2022-1	23,0	14,0	28,5	34,5	100

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

Según este método combinado, en Argentina en 2022, 2 de cada 3 niñas y niños (el 66%) experimentan carencias ya sea monetarias o privaciones en el ejercicio de algunos de los derechos considerados en este informe. Dicho de otra manera, solamente el 34% de las chicas y chicos está libre de ambas formas de pobreza. Si se considera el grupo de niñas, niños y adolescentes que son pobres por ingresos y al mismo tiempo sufren privaciones en el ejercicio de alguno de sus derechos, la cifra llega al 28% del total. En términos absolutos, aproximadamente 8,8 millones experimentan privaciones de alguno de los dos tipos, y 3,7 millones experimentan ambos tipos simultáneamente.



En Argentina en 2022, el 66% de niñas y niños experimentan carencias ya sea monetarias o privaciones en el ejercicio de algunos de los derechos considerados en este informe

## **POBREZA INFANTIL Y POBREZA CON TRABAJO**

El fenómeno de “trabajadores pobres”<sup>4</sup> ha tomado relevancia en los últimos años por la supuesta existencia de un mayor porcentaje de trabajadoras y trabajadores en relación de dependencia cuyos niveles de ingreso familiar sitúa en situación de pobreza al hogar en el que residen. Esta temática es relevante dado que entre las acciones que suelen considerarse para la lucha contra la pobreza, el empleo ocupa un lugar central. La pobreza con trabajo parece una paradoja que siembra cierto pesimismo acerca de las políticas orientadas a reducir/erradicar la pobreza promoviendo la generación de empleo.

---

4. Se utiliza la categoría “trabajador pobre” como una manera sintética de referirse a una persona ocupada que reside en un hogar pobre, que es la definición que se usa aquí para referirse a esa persona, independientemente del género de la misma.

Cabe aclarar que la pobreza se define y se mide, por lo general, para los hogares y no para las personas. Este trabajo considera trabajador pobre a una persona que cuenta con empleo y reside en un hogar pobre. La condición de actividad corresponde a la persona (al ocupado), mientras que la condición de pobreza corresponde al hogar. Se calculan los indicadores de pobreza monetaria de manera tradicional. Un hogar en el que hay miembros que cuentan con un empleo tiene, por definición, algún tipo ingreso laboral. El punto es si esos ingresos generados por los miembros ocupados alcanzan o no para cubrir el valor de la canasta básica alimentaria y total.

La información evidencia que las niñas, niños y adolescentes que residen en hogares con al menos un miembro ocupado tienen un nivel de pobreza levemente inferior al del promedio (todos los hogares). Es decir, que las personas adultas que viven en el hogar tengan un empleo reduce la pobreza infantil. La pregunta entonces es ¿en cuánto la reduce? En el primer semestre de 2022 el 51,5% de las niñas y niños eran pobres en Argentina, mientras que en los hogares con al menos una persona ocupada esa cifra fue de 45,8%. También puede constatar que reduce la pobreza extrema: 13,2% de chicas y chicos eran pobres en todos los hogares, contra 10,3% en los hogares con personas ocupadas.

Sin embargo, la calidad del empleo importa. En Argentina poco más del 37% del empleo asalariado total es informal y alrededor del 10% tiene alguna forma de subocupación horaria. Entonces resulta crucial tener en cuenta estas características, ya que hacerlo permitirá discernir por qué la pobreza cede relativamente poco al tomar en cuenta los hogares con miembros ocupados.


La casi totalidad de las niñas, niños y adolescentes residen en hogares con personas ocupadas. En Argentina, nueve de cada diez chicas y chicos en situación de pobreza viven en familias en las que al menos un miembro trabaja, lo que socava las afirmaciones de que la sola creación de empleo es una vía automática para salir de la pobreza. El 76% de esas niñas y niños en situación de pobreza que residen en hogares con miembros ocupados, viven con miembros ocupados en la informalidad. En este sector, los empleos son inestables, precarios y los salarios más bajos. Esto explica en parte por qué el trabajo muchas veces no es suficiente para sacar de la pobreza a los hogares y a las chicas y chicos que viven en ellos.

En suma, el empleo de las personas adultas en las condiciones actuales no necesariamente permite reducir la pobreza sustancialmente. El empleo formal la disminuye de manera marcada (pasa del 51,5% promedio al 32,2%), pero el empleo informal la eleva del promedio (59,8% versus el 51,5% promedio). El empleo formal sí parece un instrumento poderoso para bajar la pobreza infantil extrema, dado que son muy pocas las chicas y chicos que residen en hogares con personas ocupadas en la formalidad que son pobres (cerca al 3% en 2022).

9 de cada 10 chicas y chicos en situación de pobreza viven en familias en las que al menos un miembro trabaja (...)

El 76% de esas niñas y niños en situación de pobreza que residen en hogares con miembros ocupados, viven con miembros ocupados en la informalidad.





**LA POBREZA  
DESDE UN  
ENFOQUE  
CUALITATIVO:  
LAS EXPERIENCIAS  
EN LOS BARRIOS  
POPULARES**

Una línea de análisis complementaria a la medición de la pobreza con métodos cuantitativos es registrar otros parámetros a partir de la propia voz de personas designadas por las estadísticas como “pobres”. Este tipo de análisis suministra insumos relevantes para contribuir al diseño de políticas más eficientes y adecuadas a las necesidades y expectativas de lo que serían los destinatarios de las políticas para combatir la pobreza y generar así mayor integración social.

En este marco, UNICEF realizó un estudio junto con La Poderosa sobre la situación de la pobreza en los barrios populares. Este estudio busca visibilizar la situación de las niñas, niños y adolescentes que habitan y transitan sus infancias en estos barrios y profundizar en el conocimiento de las experiencias y formas de organización en estos ámbitos.

En los barrios en donde se realizó el trabajo de campo<sup>5</sup>, las personas y los hogares suelen formar parte de lo que se denomina pobreza persistente, caracterizada por su transmisión y reproducción en el tiempo. Esta pobreza *duradera* es distinguible de la denominada coyuntural o circunstancial, causada por una disminución o pérdida de ingresos a causa de crisis económicas esporádicas, desempleo temporal o accidentes a lo largo del ciclo de vida. Una cosa es sufrir la pobreza por un corto tiempo, marcada por eventos específicos, y otra cosa es aquella *que dura toda la vida*.

Cuando la pobreza se remonta y atraviesa generaciones, las situaciones de carencias no solo tienen efectos materiales, sino también vinculares y relacionales que oponen barreras al ejercicio de los derechos y al desarrollo de capacidades para realizarse, participar en la vida social y llevar adelante una vida digna y disfrutable. En este sentido, estas poblaciones suelen encontrarse alejadas de las instituciones, con las que suelen establecer vínculos precarios, resultando en la conformación de grupos sociales próximos a una situación de exclusión social. Estos escenarios complejos requieren una mayor sofisticación del Estado para garantizar la protección y la no vulneración de derechos. Resulta central tener presente el trato que establecen las instituciones a través de sus acciones plasmadas en el diseño e implementación de sus políticas, pero también a través de sus omisiones, invisibilizaciones y tratos inadecuados.

La pobreza duradera no solo remite a la escasez de ingresos monetarios, sino que además se asocia con otros déficits que comprometen el ciclo de la reproducción del hogar y la familia: el hábitat, las condiciones de la vivienda, el medio ambiente, o el acceso a otros servicios básicos (como la salud, la educación, el transporte, el alumbrado público, etc.). De esta forma, la coyuntura de los ingresos y las mejoras generales en el mercado laboral resultan indispensables, pero no suficientes por sí solas para sacar a estas poblaciones de esa situación deficitaria y de escasas oportunidades para planificar el futuro.

---

5. Barrio San Martín (Paraná, Entre Ríos), Barrio Chalet (sudoeste de la ciudad de Santa Fe), Villa 21-24 (entre los barrios de Barracas y Nueva Pompeya, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Barrio 11 de Enero (noroeste de San Miguel de Tucumán) y Barrio San Roque (San Miguel de Tucumán).



*“la infraestructura de los barrios no permite que pasen las ambulancias (...) después de las 8 de la noche acá se corta todo, el transporte público pasa por acá pero después se corta, vos tenés que venirte caminando desde la avenida...”*

(Villa 21-24, CABA).

*“...el tema de las cloacas es lo principal porque la gente hace pozo por todos lados y si se cae una criatura...” o bien que “...el tema de la luz es lo principal, hemos tenido accidentes, muertes por el tema de la luz...”*

(Barrio San Martín, Entre Ríos).

*“...llega un momento del día en que no tenemos agua. En verano hay semanas en las que nosotros no tenemos agua, tenemos que ir al otro barrio...”*

(Barrio San Roque, Tucumán).



# NIÑECES Y ADOLESCENCIAS. CICATRICES, HERIDAS Y SUEÑOS

El lugar donde se nace, el vecindario, las condiciones de privación material y social donde transcurren las infancias y adolescencias dejan huellas profundas en las trayectorias de vida. Las niñas, niños y adolescentes en familias en situación de pobreza persistente, con trayectorias estancadas o declinantes, suelen vivir en barrios que ofrecen menos oportunidades de ocio, educativas, de conectividad, etc. Dichos barrios suelen estar aislados del centro de las ciudades, donde es difícil trasladarse, hay que cruzar rutas o canales de agua, hay poco transporte, no hay plata, y por lo tanto suelen quedar más aislados.

Dimensiones relacionales y emocionales quedan más ocultas y se les suele prestar menor atención en la formulación de políticas. Pero los testimonios dan cuenta de procesos de múltiples sufrimientos, estigmatización y culpabilización en edades tempranas que se cristalizan como momentos críticos que quedan muy impregnados. Además de ser individuales, forman parte de una memoria colectiva de los barrios y del entramado de sociabilidad que conforma sus trayectorias colectivas.

*“A mí me tocó cursar el secundario fuera del barrio (...) me daba vergüenza decir que yo era del barrio, me daba vergüenza que mis compañeras iban a las casas de mis otras compañeras y yo no podía ir porque yo no tenía ese pijama... y vas quedando aislada porque te da vergüenza”*

(Villa 21-24, CABA)

La experimentación de una profunda distancia respecto de normas sociales que son comunes para el resto de la población y, por tanto, el sentimiento reiterado que las oportunidades no están disponibles para ellos y ellas, refuerza la cadena de exclusión y aislamiento social. De esta forma, las redes organizativas barriales ocupan un lugar crucial de salvavidas, que en ocasiones logra reformular sentidos y salvar vidas.



## EL TRABAJO COMUNITARIO: ESPACIO FEMINIZADO EN BUSCA DE RECONOCIMIENTO Y DIGNIDAD

El trabajo comunitario provisto por las organizaciones sociales es una fuente imprescindible y sostén del bienestar a través de los comedores y merenderos, el apoyo escolar, los espacios de educación y cuidado infantil, de cuidado de la salud, de la violencia hacia las mujeres, género y diversidades, etc. Pero, al igual que las responsabilidades familiares, los trabajos comunitarios muchas veces funcionan como fuente y recurso de bienestar por ausencia o debilidad del Estado y no son reconocidos ni remunerados. También son un espacio sostenido principalmente por mujeres que afrontan una triple jornada laboral: trabajo en el mercado, trabajo no remunerado en los hogares y trabajo comunitario.

Parte de las mujeres de los barrios reciben, como contraprestación al trabajo comunitario que brindan, el “Potenciar Trabajo”. Este es el programa de inclusión sociolaboral más importante dirigido a la economía social y reconoce un ingreso equivalente al 50% del Salario Mínimo Vital Móvil. Según las entrevistadas (en muchos casos única sostén de hogar), es necesario complementarlo con otros ingresos para sobrevivir.

*“Nosotras trabajamos por el Potenciar, todas, y más allá también tenemos que trabajar aparte, ser empleadas domésticas y la mayoría lo hace así para poder sobrevivir, porque con eso que cobramos no se puede...”*

(Barrio San Martín, Paraná, Entre Ríos)

En los barrios, las redes comunitarias son la primera mano que se extiende, el primer eslabón que reacciona y se activa. Estas se constituyen en estructuras de mediación con las instituciones, traspasando los compartimentos estancos entre lo público y lo privado.

*“Ser referente implica trabajo, implica multiplicar voces, multiplicar y articular esfuerzos”*

(Barrio Chalet, Santa Fe)

# LAS REDES ORGANIZATIVAS COMUNITARIAS

## ESPACIO DE GÉNEROS Y VIOLENCIAS. LAS CASAS DE LAS MUJERES



El objetivo de estos espacios es contar con una red de acompañamiento contra las situaciones de violencia de género, que genere contención, asesoramiento en la promoción de derechos y articulación con el conjunto de dispositivos, acciones y herramientas desplegadas por el Estado frente a estas situaciones. Son espacios comunitarios sostenidos por vecinas del barrio y compañeras de afuera del territorio (algunas profesionales como abogadas, psicólogas, etc.) generalmente sin reconocimiento salarial donde se ponen en común recursos principalmente relacionales, afectivos y también material.

*“Yo lo primero que cambiaría sería la ruta de la denuncia (...) para hacer una denuncia vos tenés que ir a la comisaria, si estás en peligro en el momento llamar al 911, ir a la comisaría, al centro territorial de denuncia, al área de mujer, entonces lo que hacemos... lo que hace es revictimizar a la víctima todo el tiempo, o sea la víctima tiene que contar lo que pasó todo el tiempo, o sea es más dolor para ella ...”*

(Barrio Chalet, Santa Fe)

Estos espacios de encuentro y de reconocimiento de experiencias comunes son muy importantes en la construcción social y densidad comunitaria de los barrios. A su vez, estos espacios implican una salida de la domesticidad de las mujeres y el inicio de otro camino hacia otros espacios.

*“En lo personal para mi persona eso significa La Poderosa, para mi es la luz al final del túnel... Soy de Paraguay, me vine a los 16 años, trabajé toda mi vida, no tengo nada, soy pobre. De repente me encuentro a Eri en el comedor y me da un beso, un abrazo, es eso lo que estamos necesitando.”*

(Villa 21-24, CABA)

## COMEDORES Y MERENDEROS



Forman parte de un entramado denso e histórico en Argentina y cumplen un papel central ante las necesidades de alimentación en amplios sectores de la población. En la pandemia, estos multiplicaron su demanda y su rol fue central para la sobrevivencia de las familias. Pero la inflación persistente, y sobre todo su impacto en el precio de los alimentos, hicieron que los altos niveles de asistencia no se redujeran en la misma medida en la salida de la emergencia sanitaria.

En los barrios visitados, quienes están a cargo de estos espacios presentan demandas comunes por las crecientes necesidades no cubiertas por el Estado: recursos que no llegan regularmente, calidad y variedad de los alimentos que no cumplen con las necesidades nutricionales, etc.

*“Y comen una vez al día y con eso si queda comen a la noche. Si no toman un mate, mate cocido.”*

(Barrio Chalet, Ciudad de Santa Fe)

*“Desde Nación también tendría que ser mensual, pero no es mensual. Llega cada 3 meses y hay productos que no llegan”*

(Barrio San Roque, San Miguel de Tucumán)

## ESPACIOS DE SALUD



La proliferación de estos espacios evidencia las múltiples dificultades para garantizar el acceso al sistema de salud en barrios populares. Las barreras se encuentran en la falta de profesionales, de especialidades, de turnos y de la posibilidad de acceder a medicación.

En los barrios visitados, se distinguen dos modalidades de trabajo en espacios salud comunitarios: unos que prestan servicios en coordinación con el sistema de atención primaria, y otros donde las promotoras actúan frente a las ausencias y déficits en la atención desde los centros de atención.

*[Trabajamos] “...en coordinación con el centro de salud”, pero “...el trabajo que tiene que hacer el Estado lo hacemos nosotras...”*

(Barrio San Martín, Entre Ríos).

## ESPACIOS DE EDUCACIÓN



La pandemia multiplicó obstáculos en el acceso a la educación en los barrios populares, generando trayectorias erráticas o discontinuas. La larga suspensión de las clases presenciales aumentó las disparidades sociales frente a las diferencias en el acceso a internet y a dispositivos electrónicos, así como por la dificultad de acompañar las tareas escolares por no contar con las herramientas necesarias. Las trabajadoras comunitarias estiman que en todos los barrios aumentó el abandono escolar. Frente a ello, desde La Poderosa se fortalecieron los espacios de apoyo escolar para buscar dar respuesta a estas situaciones, que se sostienen más allá de la pandemia.

*“¿cómo hacés las clases virtuales desde tu casa? Si no tenés para comer, ¿de dónde sacás para el internet?”*

(Barrio San Roque, San Miguel de Tucumán).

*“...muchos sí volvieron y muchos no (...) muchos niños y niñas han dejado de ir a la escuela o van 1 o 2 veces por semana...”*

(Barrio Chalet, Santa Fe).

## EL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN: UNA VERDAD SILENCIADA QUE SE ABRE PASO

En paralelo al empeoramiento de la situación socioeconómica en los barrios populares durante la pandemia y la crisis económica, en las narrativas de las y los vecinos aparece la preocupación por el consumo problemático y, en algunos barrios, el crecimiento exponencial de la violencia narco y policial. Esta es una realidad en los barrios de la que poco se habla y de la que urge proveer soluciones para prevenir y enfrentar este problema multicausal<sup>6</sup>. La preocupación por generar y fortalecer dispositivos y espacios de encuentro, contención, organización e inclusión social de adolescentes y jóvenes atraviesa los discursos. Este objetivo resulta particularmente relevante dado que el desarraigo y exclusión de los circuitos formales de reconocimiento y ejercicio de derechos, tiene como contracara su potencial vinculación con organizaciones delictivas que ofrecen lugares de pertenencia alternativos, con otras lógicas.

*“Hay muchos adolescentes o jóvenes presos por vender. Y porque van al Volca y ponele ganan 1.000 pesos en el día, y ellos con eso te van a ganar 20.000 pesos al día (...) Eso es lo que los entusiasma a eso, y bueno después caen presos ...”*

(Barrio San Martín, Paraná, Entre Ríos)

6. Cabe señalar que, si bien esta temática no estuvo planteada inicialmente como una de las dimensiones a abordar en este estudio, considerando que en el trabajo de campo emergió como una problemática central de la vida de estos barrios, se consideró incluirlo. Sin embargo, dada la complejidad del tema, excede a este estudio dar la respuesta integral necesaria para abordarlo.





# **CONSIDERACIONES FINALES**

## CONSIDERACIONES FINALES

La pobreza es más que la escasez de ingresos que afecta a las personas o a los hogares. Vivir las primeras etapas de la vida en la pobreza significa no asistir a la escuela o hacerlo con retraso, no tener vestimenta digna, no tener acceso a servicios como agua potable y electricidad, vivir en espacios inseguros y en condiciones de hacinamiento, y/o muchas otras carencias. Estas realidades tienen consecuencias negativas, es posible que se reproduzcan en la siguiente generación, y comprometen el presente y futuro de las niñas y niños que la viven, así como el desarrollo económico y bienestar social del país.

Estas consecuencias se plasman en experiencias y situaciones que atraviesan cotidianamente la vida de millones de niñas, niños y adolescentes. Los análisis cualitativos, como el que aquí se presenta, permiten poner el foco en cómo se gestionan esas privaciones y se viven las desigualdades, a través de experiencias biográficas y colectivas. En este sentido, una dimensión central que se expresa en este abordaje es la vivencia de la pobreza persistente en la niñez y adolescencia, que alimenta procesos de sufrimiento y estigmatización que se cristalizan en las biografías y afectan las trayectorias sociales e individuales.

La magnitud y persistencia de la pobreza en niñas, niños y adolescentes genera la necesidad urgente de priorizar su erradicación en las políticas públicas de las próximas décadas en Argentina. En este desafío, los Estados cuentan con dos herramientas de política centrales: políticas de crecimiento y redistributivas. Por un lado, las políticas de crecimiento deben ser inclusivas y tener en cuenta que no todo tipo de empleo saca a los hogares de la pobreza. Este debate llama la atención sobre otra discusión pendiente en el país: la necesidad de avanzar hacia la implementación de un sistema integral de cuidados. Sin políticas de cuidado suficientes y de calidad (licencias, acceso a espacios de educación y cuidados, transferencias monetarias, entre otras) y sin acciones que permitan distribuir las tareas de cuidado más equitativamente, se reducen ampliamente las posibilidades de las mujeres madres/a cargo de hogares con niñas o niños (históricamente sobre-representadas en el empleo informal) de acceder a empleos formales y de calidad.

Por otro lado, las políticas redistributivas resultan fundamentales. En particular, los programas de protección social (como la Asignación Universal por Hijo, la Prestación Alimentar o el Potenciar Trabajo) han demostrado ser una herramienta importante para mitigar la pobreza y, en particular, la pobreza extrema. A su vez, la organización comunitaria, histórica en nuestra sociedad, es crecientemente percibida como una forma de protección y refugio ante la exclusión o insuficiencia de las otras fuentes de bienestar (mercado y Estado) para el acceso a bienes y servicios considerados indispensables. Estas redes comunitarias exceden el cubrir las carencias materiales, para avanzar en el sostenimiento de la vida ligado a la alimentación, la salud, la educación, las violencias, el maltrato institucional entre otras problemáticas.

Las mujeres son las protagonistas de este entramado comunitario, sin ser reconocidas ni remuneradas. En este sentido, resulta problemático pensar la participación popular como un recurso de autogestión de los problemas sociales. La complejidad del trabajo comunitario requiere ser parte primordial de la agenda pública en la estrategia de reducción de la pobreza. La preocupación por sobrecarga que enfrentan las mujeres debe ser un eje central en la construcción de esa estrategia. Además la percepción de bienestar, subjetiva, de las poblaciones debe ser tomada en cuenta en los diseños institucionales y en el corazón de los objetivos de integración social.

Dado que la pobreza trasciende los ingresos, es necesario acelerar los programas orientados al acceso a los derechos en términos de educación, nutrición, salud y obras de infraestructura, en particular en zonas con déficits de larga data. En este sentido, contar con mediciones oficiales que informen sobre las múltiples dimensiones de la pobreza infantil es un insumo clave para el diseño de políticas más inclusivas.

Erradicar la pobreza infantil, y con más urgencia la pobreza infantil extrema, en todas sus formas es un imperativo impostergable. A 40 años de la recuperación democrática, este debe ser un consenso central que congrege a todos los actores de la sociedad.

